



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA	<b>Código:</b> 46305
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 9
<b>Grado:</b> 393 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR)	<b>Curso académico:</b> 2022-23
<b>Centro:</b> 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL	<b>Grupo(s):</b> 20 21 22 23 26
<b>Curso:</b> 1	<b>Duración:</b> AN
<b>Lengua principal de impartición:</b>	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: ANGEL GREGORIO CANO VELA - Grupo(s): 21 22				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.05	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	3228	angelgregorio.cano@uclm.es	Se especificará al comienzo de cada cuatrimestre
Profesor: PILAR MORENO DÍEZ - Grupo(s): 20 23 26				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
3.14	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Pilar.Moreno@uclm.es	Se especificará al comienzo de cada cuatrimestre

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La lengua es el vehículo principal gracias al cual no solo nos comunicamos con los otros sino también el que nos permite vivir en sociedad, ordenar el pensamiento y generar, gracias a ello, ciencia y progreso. Además de esta vertiente funcional, la lengua asume también valores estéticos y artísticos que contribuyen a satisfacer necesidades emocionales vinculadas al hombre, al tiempo que nos reconocemos como parte de una cultura propia. De acuerdo a estas funciones básicas de la lengua (comunicación, generación de conocimiento y goce estético), la materia de lengua permitirá a los futuros maestros mejorar sus propias capacidades y habilidades lingüísticas - receptoras y productivas- así como, a través de la práctica y la reflexión sobre la propia lengua, ser capaces de llevar a cabo la enseñanza desde una vertiente comunicativa, funcional, que incida en los usos reales de la lengua.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
1.2.3.II.01	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
1.2.3.II.02	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
1.2.3.II.03	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
1.2.3.II.04	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
1.2.3.II.05	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
1.2.3.II.06	Fomentar la lectura y animar a escribir.
1.2.3.II.07	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
1.2.3.II.08	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
1.2.3.II.09	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
1.2.3.II.10	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CB01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG01	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el

CG04	comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG05	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CG06	Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG07	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
CG08	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
CG09	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CG11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
CG12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CG13	Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
CG14	Promover el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CG15	Promover los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CT01	Dominio de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
CT02	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

#### Descripción

Saber planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Saber valorar los materiales didácticos desde una postura crítica y ser capaz de elaborar otros de carácter alternativo para atender a la diversidad del aula, destinados al aprendizaje lingüístico y la educación literaria.

Valorar la lectura extensiva como parte de la formación lecto-literaria personal con proyección fuera del ámbito académico.

Saber expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en la lengua oficial.

Reflexionar críticamente sobre las aportaciones de la literatura al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno.

Saber animar a la lectura y a la escritura.

Saber desarrollar contenidos del currículo en contextos multilingües.

Saber detectar dificultades del lenguaje oral y escrito en la etapa 6-12 años.

Conocer el currículo de la lengua y la literatura en la etapa 6-12 años.

Conocer las etapas, géneros y autores de la literatura española.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: El lenguaje: propiedades y funciones**

**Tema 2: Componentes del lenguaje y disciplinas lingüísticas: fonología, semántica, morfosintaxis, lingüística textual y ciencias del lenguaje**

**Tema 3: La enseñanza de la lingüística: el conocimiento metalingüístico en Ed. Primaria**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05	2.08	52	S	N	Clases teóricas y participativas donde se facilitará la información y recursos necesarios para comprender los distintos aspectos teórico-prácticos de la asignatura
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	CB01 CB02 CB03 CB04	1.68	42	S	N	Cada grupo (6 persona como máximo) elaborará un trabajo sugerido por el profesor(a) o por el propio grupo y lo subirán a Campus Virtual hasta el 13 de mayo. Esta actividad podría llevar aparejada una exposición oral, lo que se comunicará en las primeras semanas del curso. Es una actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria en caso de no haber alcanzado la calificación mínima (4/10) en la convocatoria ordinaria. Se penalizará el plagio en los

							trabajos entregados.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CB04 CB05	1.16	29	S	N	El alumnado debe hacer un trabajo individual sobre un tema relacionado con la materia. sexismo lingüístico, políticas lingüísticas, inmersión lingüística en lengua vernácula... de unas 10 páginas que subirá a Campus Virtual hasta el 17 de diciembre. El profesor(a) explicará los criterios de elaboración y presentación. Quienes no superen la asignatura en convocatoria ordinaria mediante el examen, harán una tarea para compensar las tareas no recuperables hasta un 20% mínima (4 sobre 10) en la convocatoria ordinaria. Se penalizará el plagio en los trabajos entregados.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG03 CG04	1.32	33	S	N	8 sesiones de asistencia participativa en clase sobre prácticas acerca de las funciones y componentes del lenguaje
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG01 CG02 CG03	2.56	64	S	N	Trabajo autónomo del alumno para preparar las pruebas de evaluación
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	1.2.3.II.01 1.2.3.II.02 1.2.3.II.03 1.2.3.II.04 1.2.3.II.05 1.2.3.II.06 1.2.3.II.07 1.2.3.II.08 1.2.3.II.09 1.2.3.II.10 CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CG07 CG08 CG09 CG10 CG11 CG12 CG13 CG14 CG15 CT01 CT02 CT03 CT04	0.2	5	S	S	Prueba escrita sobre contenidos del temario y su aplicación práctica. Es de carácter individual y recuperable. Los aspectos más relevantes sobre el desarrollo de esta prueba se especificarán en Campus Virtual
<b>Total:</b>			<b>9</b>	<b>225</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 3.6</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 90</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.4</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 135</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	10.00%	10.00%	Actividades sobre cuestiones de fonología, morfosintaxis y semántica
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Se valorará la participación en clases prácticas. Para la evaluación no continua ese 10% va para la prueba final
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Tareas individuales y una grupal con exposiciones orales
Prueba final	60.00%	70.00%	Prueba escrita sobre contenidos del temario y su aplicación práctica. Es de carácter individual y recuperable. Los aspectos más relevantes sobre el desarrollo de esta prueba se especificarán en Campus Virtual. Los alumnos de evaluación no continua tendrán una pregunta más para conseguir el 10% por su no presencialidad justificada
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### CrITERIOS de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

La prueba final contemplará la evaluación de la expresión oral del alumno a través de una exposición oral del tema que presentará con su grupo en el segundo cuatrimestre. Quienes no puedan formar parte de un grupo con causa justificada, ese trabajo lo podrán hacer individualmente. Se valorarán las faltas de ortografía y redacción con arreglo a los criterios que se expondrán en clase y consensuados por el Dpto.. La calificación final recogerá la adquisición de las competencias por parte del alumno y los resultados de aprendizaje esperados mediante las actividades y criterios de evaluación especificados en los apartados oportunos.

Los/as alumnos/as que no realicen un seguimiento continuado, regular, de la asignatura deberán atenerse a las pautas indicadas en Campus Virtual y a través de tutorías. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación (continua y final con una nota mínima de 4 puntos sobre 10). Se superará la asignatura siempre que se obtenga una nota mínima de 5 puntos sobre 10, si bien se hará nota media con 4 en las tareas individuales y grupales y en los demás sistemas de evaluación especificados arriba

##### Evaluación no continua:

La asignatura se superará con una nota mínima de 5 puntos. Los alumnos acogidos a esta modalidad podrán recuperar hasta el 100% de la puntuación global mediante una pregunta más en la prueba final

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que para la convocatoria ordinaria: evaluación continua y no continua. Se mantendrá las notas de la evaluación continua en esta convocatoria. Nunca para años posteriores ya que la naturaleza de los trabajos de evaluación continua cambia al siguiente año académico.

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Se valorará el examen (60%) más las tareas presentadas durante el curso o la tarea propuesta por el profesor para quienes superado el examen no alcancen el 5/10. Como se ha indicado, esa tarea será distinta de las propuestas durante el curso y versará sobre aplicación práctica de contenidos teóricos.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 3): El lenguaje: propiedades y funciones</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	18
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	11
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	24
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
<b>Periodo temporal:</b> 21/09/2022 a 17/11/2022	
<b>Tema 2 (de 3): Componentes del lenguaje y disciplinas lingüísticas: fonología, semántica, morfosintaxis, lingüística textual y ciencias del lenguaje</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	17
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	11
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21
<b>Periodo temporal:</b> 18/11/2022 a 21/02/2023	
<b>Tema 3 (de 3): La enseñanza de la lingüística: el conocimiento metalingüístico en Ed. Primaria</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	17
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	14
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	11
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21
<b>Periodo temporal:</b> 22/02/2023 a 15/05/2023	
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	29
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	42
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	52
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	33
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	66
<b>Total horas: 225</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Quilis, A.	Tratado de fonología y fonética españolas	Gredos	Madrid		2006	
RAE	Ortografía de la lengua española	Espasa	Madrid		1999	
Varela, S.	Morfología léxica: la formación de palabras	Gredos	Madrid		2005	
Martínez Celdrán, E.	Lingüística: Teoría y aplicaciones	Masson, S.A.	Barcelona		1998	
Alonso Cortés, A.	Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación	Cátedra	Madrid		2022	
Bosque, I y Demonte, V.	Gramática descriptiva de la lengua española	Espasa	Madrid		2000	
Gómez Torrego, L.	Gramática didáctica del español	SM	Madrid		2002	
Martín Vide, E.	Elementos de lingüística	Octaedro	Barcelona		1996	
Tusón Valls, J.	Introducción al lenguaje	UOC	Barcelona		2003	
RAE	Nueva gramática de la lengua española (Manual)	Espasa	Madrid		2010	
Cassany, D. y otros	Enseñar Lengua	Graó	Barcelona		1998	
Yule, G.	El lenguaje	Akal	Madrid		2005	
Escandell, M <sup>a</sup> . V.	La comunicación	Gredos	Madrid		2005	